CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Seguridad Social,

HACE CONSTAR: Que, de conformidad a la Constitución de la República y la Ley del Seguro Social vigentes, esta Institución no emite Licencias o Permisos de ningún tipo.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los once días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

SECRETARIA GENERAL IHSS TEGUCIGALPA, M.D.C.

ABG. LEONEL OMAR QUIROZ GONZALES
Secretario General

RECEPTORIA IHSS TEGUCIGALPA, M.D.C. OFICINA DE TRANSPARENCIA

Receptor: Gustavo
12/dic./2023
10:08 a.m.